

D. Ramón Mestres Quadreny.
D. José Luis Castedo Expósito.
D. José Joaquín Barluenga Mur.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de octubre de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.
Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la Cátedra de «Derecho Financiero y Tributario» de la Universidad de La Laguna.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores Agregados de Universidad, convocado por Orden de 9 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Derecho Financiero y Tributario» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, los siguientes aspirantes:

D. Rafael Calvo Ortega.
D. José Juan Ferreiro Lapatza.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 9 de octubre de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anula la de 24 de septiembre último del Tribunal de las oposiciones a la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 9 de octubre de 1973, que convocaba a los opositores.

Habiendo sido designado nuevo Presidente del Tribunal de las oposiciones anunciatas para provisión de la cátedra de «Urología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, según Orden de 25 de septiembre del corriente año,

Esta Dirección General ha resuelto anular la Resolución del Tribunal de dichas oposiciones de 24 de septiembre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 9 de octubre actual, por la que se convoca a los opositores admitidos a la misma, para hacer su presentación el día 6 de noviembre próximo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Lorenzo Barrios Gómez-Tavira.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

Número	Nombre y apellidos	D. N. I.
1	D. Pedro Carretero Pascual	8.206.027
2	D. Norberto Hervás Meseguer	17.223.013
3	D. Rafael Laserna Ojeda	4.504.339
4	D. Miguel Marciel Viruega	12.276.951
5	D. Jesús Ramírez de Lucas	4.938.287
6	D. Manuel del Río Mateos	2.129.337

Conforme a lo previsto en la base 4.3, contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamación, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de octubre de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibe Cortés.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

RESOLUCION del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica por la que se nombra el Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer plazas de Peritos Agrícolas del citado Servicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta 5.1 y 5.2 de la Resolución del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica de 12 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1973), procede el nombramiento del Tribunal Calificador del concurso-oposición para proveer plazas de Peritos Agrícolas de dicho Servicio, el cual formulará la oportuna propuesta ante el Subdirector General, Jefe del mismo, de acuerdo con la norma octava 8.2 y que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Don José Luis Cervigón Cartagena, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Servicio de Campañas y Lucha Preventiva.

Vocales: Don José Antonio Merino Barahona, Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección de Divisiones Regionales y Delegaciones Provinciales.

Don Francisco Sierra Molina, Jefe del Servicio de Recursos del Ministerio de Agricultura.

Don Julio García Benavides, Ingeniero Agrónomo, Secretario General del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

Don Jaime Díez Dalfó, Perito Agrícola del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

Secretario: Don Pedro Cáceres López, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Negociado de Servicios Periféricos y Complejos Fitosanitarios.

Tribunal Suplente:

Presidente: Don Rafael Milán Díaz, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Servicio de Inspección Fitopatológica.

Vocales: Don César Cubas Sáez, Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección de Coordinación de Auxilios Económicos.

Don Alfonso Gargollo Cotón, Técnico del Servicio de Recursos del Ministerio de Agricultura.

Don Julio Mateo Monge, Perito de Montes del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

Don Antonio Aparicio Escobar, Perito Agrícola del Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica.

Secretario: Don Luis Cortina Freire, Ingeniero Agrónomo, Jefe del Negociado de Importación, Cabotaje y Tránsito.

Madrid, 6 de octubre de 1973.—El Subdirector general, Jefe del Servicio, Jorge Pastor Soler.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se aprueba y hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición restringida para cubrir dos plazas de Veterinarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria de la oposición restringida de 12 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de junio), para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario dos plazas de Veterinarios,

Esta Presidencia ha resuelto aprobar y hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos a dicha oposición restringida:

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 19 de octubre de 1973 por la que se resuelve la oposición convocada por Orden ministerial de 10 de febrero de 1973 y se nombran Ayudantes de Meteorología en prácticas a los seis opositores que se mencionan.

Concluida la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología convocada por Orden ministerial de 10 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 53), cumplidos todos los trámites y condiciones

exigidos en la misma y de acuerdo con la propuesta del Tribunal nombrado al efecto, se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan nombrados Ayudantes de Meteorología en prácticas los siguientes opositores, con la puntuación que se expresa:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Angel María Rivera Pérez	55,8
2	D. Aurelio Climent Font	51,9
3	D.ª Gloria Navarro Mata	49,8
4	D. Julio Eduardo González Alonso	49,7
5	D. Fernando Muñoz Sánchez-Rivera	48,5
6	D.ª María Pilar Fernández Alvarez	45,5

Los citados Ayudantes de Meteorología en prácticas deberán presentar en la Sección de Personal del Servicio Meteorológico Nacional, Ministerio del Aire, planta cuarta, Madrid, o remitir por correo certificado, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos siguientes:

a) Certificación del acta de inscripción de nacimiento en el Registro Civil.

b) Certificación válida del Registro Central de Penados y Rebeldes de no haber sufrido condena ni haber sido declarado en rebeldía.

c) Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo de Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

d) Título de Bachiller superior o análogo, acompañado en este último caso de la correspondiente certificación del Consejo Nacional de Educación. El título podrá sustituirse por una fotocopia del mismo o bien certificado de haber aprobado los estudios necesarios y de haber efectuado el pago de los derechos de expedición.

e) Certificación oficial de tener aprobadas las asignaturas exigidas para tomar parte en la oposición, antes de la fecha de finalizar el plazo de presentación de instancias y declaradas en la solicitud.

f) Certificación de cumplimiento o exención del Servicio Social en el caso de opositores femeninos.

Quienes no presenten los documentos especificados en el plazo señalado, perderán todos los derechos adquiridos en la oposición.

Artículo 2.º Los Ayudantes de Meteorología en prácticas, nombrados en la presente Orden ministerial, deberán incorporarse al curso de perfeccionamiento, que dará comienzo el día 5 de noviembre de 1973, lunes, y concluirá el 4 de noviembre de 1974. El curso de formación teórica durará hasta el 20 de julio de 1974, realizándose en los meses de agosto, septiembre y octubre prácticas en las oficinas meteorológicas que se les ordene. El curso lo realizarán en las condiciones previstas en los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Orden de 10 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 53).

Madrid, 19 de octubre de 1973.

SALVADOR

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCIÓN de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes por la que se nombra funcionarios Oficiales administrativos a los señores que se mencionan.

Finalizadas las pruebas selectivas, turno libre, convocadas por Resolución de la Comisión General de Abastecimientos y Transportes de 22 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 81, de 12 de marzo), y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador y del resultado del curso selectivo de formación, he tenido a bien, con la previa aprobación del excelentísimo señor Ministro de Comercio, nombrar funcionarios de carrera Oficiales administrativos a los aspirantes que a continuación se relacionan, debidamente ordenados según la puntuación total alcanzada en las dos fases de las pruebas selectivas:

	Puntuación
D. Inés Virseda López	64,45
D.ª Rosa María Gonzalo Rull	63,81
D.ª María del Carmen Funes Ortiz	62,92
D. Antonio Alamillo Burgos	61,21
D.ª Zita López López	60,22
D. Miguel Polvorosa Blanco	59,35
D. Pedro del Castillo y Carballo	59,02
D. José Miguel Rodríguez-Tarduchy Diez	59,02
D. José Antonio Rocha Bravo	58,21
D. José Luis Marrero Cabrera	58,20
D. Arturo Soriano Campos	58,00
D. Eduardo González López	57,88
D.ª María del Carmen Galán López de Tejada	57,04
D. Luis Peiró Roselló	56,89
D. Nicolás Alonso López	56,68
D. Luis José Gredilla Rodríguez	56,46
D.ª María Dolores Grau García-Blanco	56,19
D.ª María Paz Encinas Esteban	55,71
D. Oscar Fernández-Cueto López	55,49
D.ª María Isabel García Mortera	55,45
D. Alfonso García Salinero	55,09
D. Sinfioriano García Laguna	54,71
D. Alfredo García Arroyo	54,70
D. Manuel Kith Ruiz	54,56
D. Jerónimo Luengo Yuste	53,73
D. Dionisio Manuel Ravassa Checa	53,62
D.ª Mercedes Martínez Orduna	53,62
D.ª María Concepción Javier Martínez	53,19
D. Juan Manuel Melado Sánchez	53,16
D. Manuel García del Salto y Morales	52,99
D. Emilio Vicario Leal	51,20
D. José Ramón Sagarriga Villanueva	51,12
D.ª Carolina García López	50,93
D. Mariano Durán Acebo	50,87
D. Francisco Magallanes Arqués	50,57
D.ª Zulema Pérez Calvo	50,37
D. José María Beltrán Robla	50,23
D. Luis Domingo García Patrón	49,41
D. Antonio Marchamalo Sánchez	49,24
D. Juan Galán Rubio	49,17
D. Enrique Vera de la Cuesta	47,09
D. Santiago Klett Reig	46,96

De acuerdo con la convocatoria, en los nombramientos se consignará que el sueldo, pagas extraordinarias y demás retribuciones son los que recoge el presupuesto del Organismo para las plazas de la categoría de Oficial.

Se procederá a su destino a las plazas que les corresponda, siendo necesario para la obtención de la condición de funcionarios de carrera que juren acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomen posesión en el plazo de un mes, a contar del día siguiente al de la fecha de notificación.

Madrid, 18 de octubre de 1973.—El Comisario general, José García de Andoáin.

RESOLUCIÓN del Instituto Español de Oceanografía por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en la oposición convocada para cubrir vacantes de auxiliares de oficina.

Transcurrido el plazo reglamentario de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada por resolución de la Dirección de este Instituto de 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 165 de 11 de julio de 1973).

Esta Dirección ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional, para tomar parte en la referida oposición:

Aspirantes admitidos

Del Val Murillo, María Magali, número documento nacional de identidad 1.481.087.

Reviriego Alia, José Antonio, número documento nacional de identidad 4.118.009.

Riera Berenguer, María Eugenia, número documento nacional de identidad 51.313.995.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Asimismo se acuerda señalar para el comienzo de la oposición el día 11 de febrero de 1974.

El número de plazas que en definitiva comprenderá esta convocatoria, de acuerdo con el Decreto 1411/1968 de 27 de junio, es de tres.

Madrid, 3 de octubre de 1973.—El Director, P. A., el Subdirector, Miguel Oliver.